

Aprovecha al máximo tu cuenta Compartamos

Ahorro
Compartamos
Banco®

Cuenta A Mi Favor



Cuenta Mis Ahorros Compartamos



Paga en cualquier autoservicio, farmacia o tienda de conveniencia y además ¡sin contacto!



Retira en Sucursales, cajeros RED, Puntos Yastás y autoservicios participantes

(Walmart, Walmart Express, Bodega Aurrera, Mi Bodega Aurrera, Chedraui y HEB)

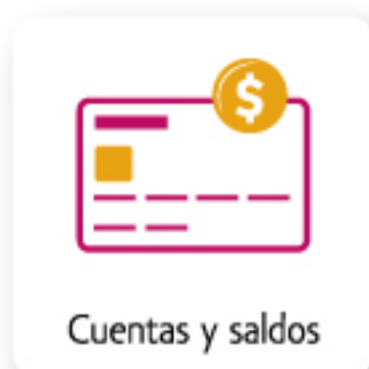


Recibe el desembolso de tu crédito de forma inmediata y segura ¡sin hacer filas!



Compra por internet y en tus aplicaciones favoritas de forma segura

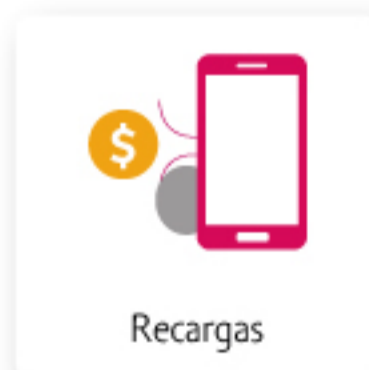
Además, desde la App Compartamos Móvil puedes:



Cuentas y saldos

Cuentas y saldos

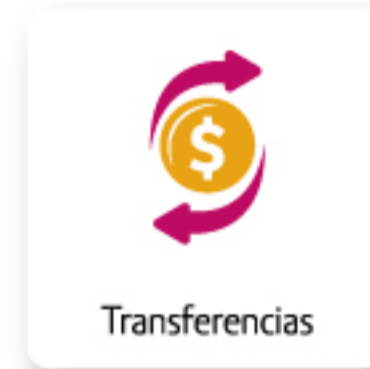
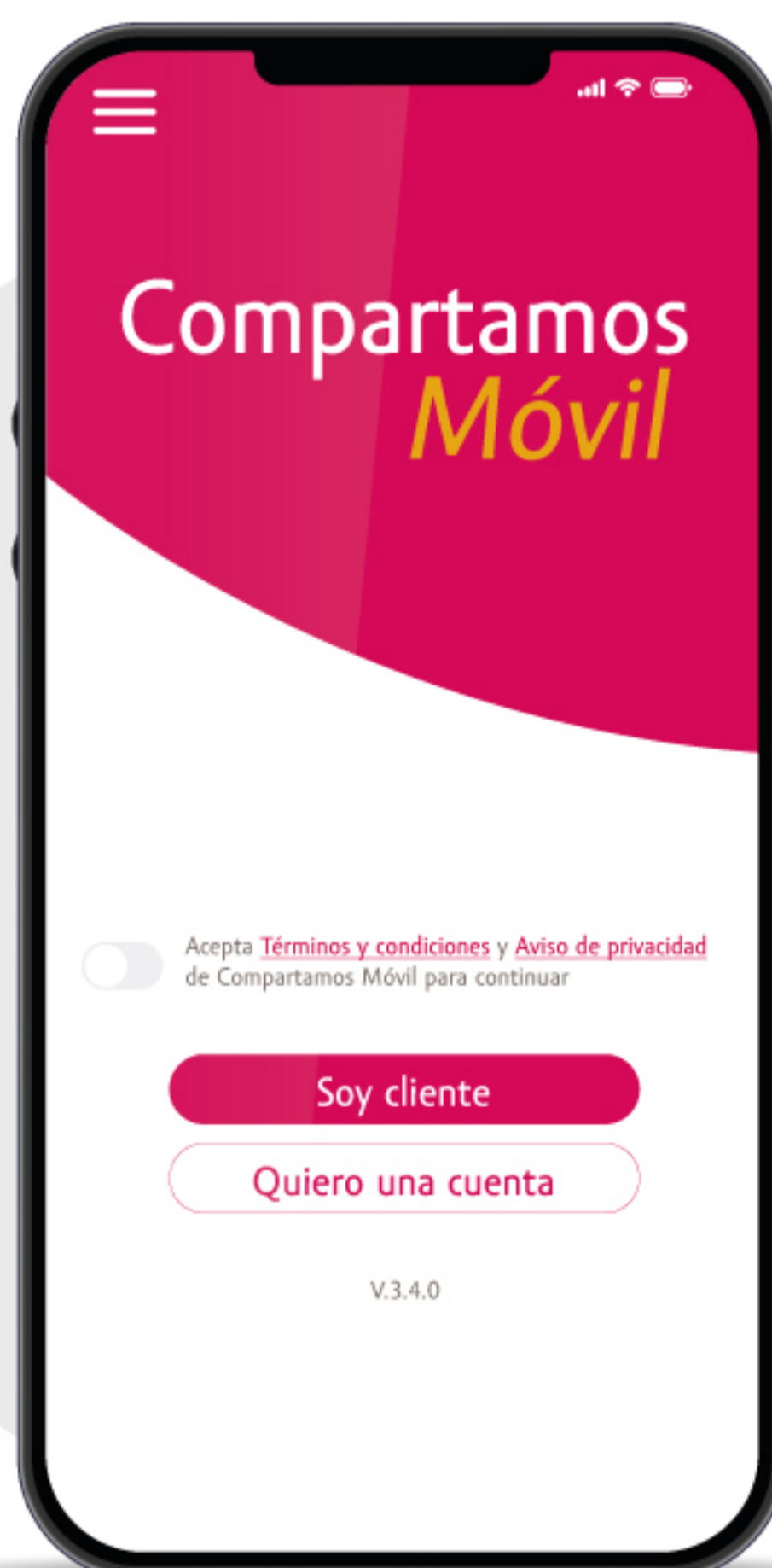
Consultar tu saldo en cualquier momento



Recargas

Recargas

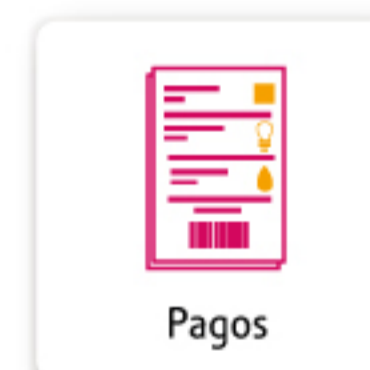
Recargar tiempo aire a distintos números y a varias compañías



Transferencias

Transferencias

Hacer y recibir transferencias a otros bancos de forma muy sencilla



Pagos

Pagos

Realizar el pago de tus servicios desde tu celular (luz, agua, gas, etc.)

¡Sigue utilizándolas! aprovecha todos los beneficios

www.compartamos.com.mx

Compartamos Móvil disponible en:



Cuenta Mis Ahorros Compartamos y Cuenta A Mi Favor son productos de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple. Para Cuenta Mis Ahorros Compartamos: GAT Nominal 0.25%, GAT Real -3.49% antes de impuestos, para ser beneficiado con esta tasa se requiere de una inversión mínima de \$500.00 M. N. a un plazo de un año. Fecha de cálculo julio 2024, vigencia de cálculo diciembre 2024. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de rendimiento del 0.25% anual fija antes de impuestos. Cuenta en pesos mexicanos. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación, promociones vigentes y ubicación de sucursales en: www.compartamos.com.mx. Producto garantizado por el IPAB 400 mil UDIS. www.ipab.gob.mx. Acceso a Canales Digitales, utiliza Compartamos SMS y App Compartamos Móvil de forma inmediata hasta 1,500 UDIS. Para otras operaciones es necesario firmar el contrato correspondiente.



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO